

I. MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

PROMULGA ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

NAVIDAD, 22 de septiembre de 2022.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Sesión Ordinaria N° 26 del 14 de septiembre de 2022, cuyas materias son sometidas a pronunciamiento del Concejo Municipal.
- Necesidad de decretar los acuerdos adoptados por el Concejo Municipal, en las respectivas sesiones, para que tomen conocimiento las Unidades Municipales y adopten las acciones que correspondan en coordinación o en forma directa.
- La asistencia de los siguientes concejales en ejercicio.
Sra. Magaly Castillo Cruz
Sr. Waldo Ugarte Varas
Sr. Carlos Catalán Núñez
Sr. Hernán Pino Farías
Sra. Vanessa Meléndez Orellana
Sr. Lautaro Farías Ortega

DECRETO ALCALDICIO N° 1856 /2022

Acuerdo N° 96/2022: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad Subvención Extraordinaria a nombre de la Junta de Vecinos El Bajío, por un monto de \$246.000, para actividad a realizarse los días 16, 17 y 18 de septiembre.

Acuerdo N° 97/2022: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad aumento de obras a proyecto denominado "Conservación de vías no pavimentadas, comuna de Navidad" por un monto de \$48.987.540, que es el 30% del valor del proyecto. Esto considera un reperfilado con compactación para realizar 86 kilómetros más y aumentar 1.323 m³ de terraplén de maicillo. La idea de este terraplén es incorporarlo en el camino de Centinela que baja a la pizzería y también el camino La Campana en Pupuya, los primeros 300 metros son de la municipalidad y eso no está considerado en el proyecto inicial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.



Nicholas Kimber Stange
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



YANKO BLUMEN ANTIVILO
ALCALDE

NKS/YBA/DMF/CSF/NKS/mcc
DISTRIBUCIÓN

-Unidades Municipales
-Archivo

DMF


CSF


NKS


